

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3063** *INTERNATONIAL EDUCATIONAL PROVIDER, S.L.*

D. Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1605/07 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Gabriela Elisabeth Rabo y otros, contra la ejecutada Internatonial Educational Provider, S.L., sobre despido, se ha dictado auto, de fecha 29-1-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 34.116 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de febrero de 2009.- Firmado: Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A100008913-1